

Bases legales completas de la campaña de regalos
"ROUGJ REGALA POCLETTE E SHOPPER MARE"

1. Podrán participar en la Promoción todos los consumidores mayores de 18 años residentes en España que realicen una compra de por lo menos dos productos promocionados, tal y como se indica a continuación.
2. **Puntos de venta:** La participación es válida únicamente durante el período de la promoción, para compras realizadas en las farmacias y/o parafarmacias ubicadas en el territorio español que participan en la iniciativa, reconocibles por exhibir el material publicitario de la promoción.
3. Están excluidos de la participación los empleados de Rougj, sus familiares directos, los agentes y todas las personas involucradas profesionalmente en la promoción.
4. La compra es necesaria para participar.
5. **Periodo de participación:** del 01 de marzo de 2026 al 31 de agosto de 2026.
6. **Cómo participar:** Todos los destinatarios que, durante el período de la promoción, adquieran en una farmacia/parafarmacia adherida a la iniciativa al menos 2 productos solares ROUGJ incluidos en el Anexo A recibirán como obsequio un *neceser de playa* por un valor de 1,18 €.

Todos los destinatarios que, durante el período de la promoción, adquieran en una farmacia/parafarmacia adherida a la iniciativa al menos 3 productos solares ROUGJ incluidos en el Anexo A recibirán como obsequio una *bolsa de playa* por un valor unitario de 2,45 €.

El premio será entregado junto con los productos adquiridos.

7. Sólo se entregará 1 regalo gratuito por persona.
8. Se ha realizado una estimación razonable de la demanda, no obstante, en caso de circunstancias imprevistas, el promotor se reserva el derecho a sustituir el regalo por otro de igual valor.
9. Dicha promoción no puede combinarse con otras iniciativas en curso.
10. Las decisiones del promotor con relación a esta promoción son definitivas.
11. Con la participación en esta promoción, se considera que todos los participantes han aceptado estas bases legales y, por consiguiente, se comprometen a respetarlas.

12. En caso de circunstancias imprevistas, el promotor se reserva el derecho de modificar estas bases legales respetando los derechos de todos los participantes en la promoción. Cualquier modificación será comunicada a los participantes del mismo modo en el que se han comunicado las bases legales.
13. La empresa promotora no asume ninguna responsabilidad en caso de daños, pérdidas o lesiones derivadas de la aceptación del premio o de la participación en esta promoción. Nada excluye la responsabilidad del organizador en caso de fallecimiento o lesiones personales causadas por su negligencia.
14. Si, por alguna razón, la operación promocional no puede llevarse a cabo según lo previsto (incluyendo, pero no limitado a, manipulaciones, intervenciones no autorizadas, fraudes o cualquier otra causa fuera del control del organizador que altere o comprometa la administración, seguridad, equidad, integridad o correcto desarrollo de dicha operación promocional), el organizador se reserva el derecho (sin perjuicio de cualquier orden escrita emitida conforme a la ley aplicable) de rechazar, a su entera discreción, cualquier solicitud de premio, o de cancelar, interrumpir, modificar o suspender la operación promocional.

La presente Promoción está sujeta a la normativa española, y los tribunales españoles tendrán jurisdicción exclusiva.

El promotor: Rougj Group Srl, con domicilio en via Nino Bixio 7, 20129 Milán (MI), VAT 03644841201.

El reglamento puede consultarse a través de los materiales promocionales presentes en los puntos de venta (código QR).

ANEXO 1 – PRODUCTOS PROMOCIONADOS

ROUGJ	601147A	Solar AttivaBronz + 40 % MAXI Rostro/Cuerpo 200 ml
ROUGJ	601160A	Solar AttivaBronz + 40 % 100 ml
ROUGJ	601122A	Complemento solar ExtraBronz Caps 30 uds en blíster
ROUGJ	601155A	Solar SPF 15 100 ml
ROUGJ	601156A	Solar SPF 30 100 ml
ROUGJ	601157A	Solar SPF 50 100 ml
ROUGJ	601159A	Solar infantil SPF 50+ crema 200 ml
ROUGJ	601175A	SPRAY TRIGGER SPF 50+ 200 ml
ROUGJ	601174A	SPRAY TRIGGER SPF 30 200 ml
ROUGJ	601150A	Solar bifásico SPF 15 200 ml activador del bronceado
ROUGJ	601151A	Solar bifásico SPF 30 200 ml activador del bronceado
ROUGJ	601152A	Solar bifásico SPF 30 – 200 ml antiedad
ROUGJ	601153A	Solar bifásico SPF 50+ 200 ml antiedad
ROUGJ	601162A	Solar bifásico SPF 15 100 ml activador del bronceado
ROUGJ	601163A	Solar bifásico SPF 30 100 ml activador del bronceado
ROUGJ	601176A	Solar bifásico SPF 50+ 100 ml antiedad
ROUGJ	601166A	Solar bifásico capilar protector 100 ml
ROUGJ	601171A	Solar bifásico 200 ml activador del bronceado
ROUGJ	601164A	Solar bifásico after sun 200 ml
ROUGJ	601170A	ProlungaBronz limpiador 200 ml - Rougj
ROUGJ	601158A	Complemento solar AgeBronz Softgel 30 uds